

Actualización de la “Declaraciones de Nanjing sobre la educación en farmacia y ciencias farmacéuticas”

Noticias de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP)

Las declaraciones sobre la educación en farmacia y ciencias farmacéuticas desarrolladas en 2016 para guiar el proceso de reforma educativa (las “Declaraciones de Nanjing”), se actualizaron en 2024 y se publicó la versión en inglés.

La Federación Farmacéutica Internacional (FIP) tiene como objetivo garantizar que todos tengan acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad, información sanitaria pertinente y beneficios derivados de nuevos medicamentos, servicios y tecnologías sanitarias.

Es fundamental centrarse en la provisión de una educación farmacéutica adecuada y oportuna para dotar a los futuros farmacéuticos de los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los valores y los atributos necesarios para cumplir sus funciones en esta misión a nivel local, regional y mundial.

La FIP se compromete a promover la profesión farmacéutica a nivel mundial mediante el fomento de la educación en farmacia y ciencias farmacéuticas, como lo demuestra su compromiso y liderazgo inquebrantables en el campo. Este compromiso se refuerza aún más a través de las colaboraciones estratégicas de la FIP con organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que pone de relieve su papel fundamental en la configuración de la salud y la educación mundiales.

Al colaborar con socios globales clave, establecer de manera proactiva objetivos estratégicos y adaptarse continuamente a las necesidades cambiantes del sector de la salud, la FIP garantiza que la profesión farmacéutica siga siendo receptiva, eficaz e integral a los resultados de salud globales. Las iniciativas, actividades, eventos y lanzamientos clave de la FIP son fundamentales para su misión de promover la educación y el desarrollo de la fuerza laboral.

En los últimos años se han formulado estrategias que representan un hito crucial a mitad de período entre la Conferencia Mundial de la FIP de 2016 sobre educación



en farmacia y ciencias farmacéuticas en Nanjing, China, que estableció una visión global para una fuerza laboral farmacéutica competente, y las “Declaraciones de Nanjing sobre educación en farmacia y ciencias farmacéuticas”, en consonancia con las ambiciones de la “Estrategia mundial de la OMS sobre recursos humanos para la salud: fuerza laboral 2030”. Estos recursos ofrecen una visión integral de cómo la FIP está dando forma activamente al futuro de la farmacia.

Además, las contribuciones de la FIP a través de diversas publicaciones han sentado una base sólida para el desa-

rollo, la evolución y la transformación de la educación en farmacia y ciencias farmacéuticas en todo el mundo. Tales publicaciones representan la continuación y los impulsos del compromiso de la FIP de empoderar a nuestros miembros individuales e institucionales, centrándose en aquellos involucrados en la creación, la prestación y garantía de la calidad de la educación farmacéutica.

A partir de estos trabajos fundacionales, la FIP formó en 2022 un “Grupo Asesor del Documento de Orientación de las Declaraciones de Nanjing”, dedicado a actualizar y revisar las “Declaraciones de Nanjing de farmacia y ciencias farmacéuticas”. Esta revisión tuvo como objetivo alinear las declaraciones con las necesidades de salud emergentes y aspiracionales de nuestras comunidades.

El grupo asesor estuvo compuesto por miembros de las seis regiones de la OMS, que aportaron conocimientos regionales y globales fundamentales para perfeccionar las Declaraciones de Nanjing. A través de su membresía diversa, se aportaron perspectivas únicas y abordaron los desafíos regionales, enriqueciendo así la comprensión global de la educación farmacéutica.

La actualización, realizada por el citado grupo asesor, refleja los recientes eventos de salud global, como la pandemia de covid-19, la evolución de la fuerza laboral farmacéutica y el estado de la educación superior en diferentes regiones, actualizaciones de las regiones de la OMS con respecto al estado actual de la salud y la naturaleza prevista del futuro de la práctica profesional y las ciencias farmacéuticas.

Las declaraciones actualizadas están organizadas en ocho dominios: 1) Visión global compartida; 2) Proceso de admisión de estudiantes; 3) Educación básica; 4) Competencias profesionales; 5) Educación experiencial; 6) Recursos y personal académico; 7) Garantía y evaluación de la calidad; y 8) Investigación.

Mientras la FIP continúa su camino para defender, representar y habilitar los diferentes sectores, tipos y secciones de la farmacia, las ciencias farmacéuticas y los farmacéuticos, la próxima década es crucial para su mayor progreso.

Al reflexionar sobre el trabajo heredado y los principales hitos alcanzados en el siglo pasado, el futuro de la FIP será un faro para el avance de la profesión farmacéutica y la garantía de la salud global.

El compromiso de la FIP con la salud global resuena fuertemente con los imperativos establecidos en el plan estratégico de la FIP (2019-2024), que enfatiza el acceso a los medicamentos, la salud y la información relacionada con los medicamentos, y los beneficios de los nuevos

medicamentos, servicios y tecnologías de la salud. Estos resultados se alinean estrechamente con las metas de la OMS para 2030 para garantizar una vida sana para todos.

La necesidad de una educación de alta calidad en farmacia y ciencias farmacéuticas se ve subrayada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular el objetivo 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa, culturalmente segura y de calidad y el aprendizaje permanente.

Estas aspiraciones globales de una mejor salud a través de una mejor educación y el desarrollo de la fuerza laboral están intrínsecamente entrelazadas con los Objetivos de Desarrollo de la FIP (OD). Por ejemplo, el OD1 se centra en el desarrollo de la capacidad académica, el OD2 se relaciona con la estrategia de formación profesional temprana, el OD3 destaca la garantía de calidad y el OD9 enfatiza las estrategias de desarrollo profesional continuo.

Estos objetivos resaltan la visión global de vincular la educación y el desarrollo profesional de pregrado en farmacia y farmacéutica con las iniciativas de políticas de salud, las vías de desarrollo profesional farmacéutico y garantizar que las oportunidades de educación continua estén integradas en el paradigma del aprendizaje permanente. La hoja de ruta hacia 2030 está marcada por estos hitos importantes en la farmacia y las ciencias farmacéuticas, mientras la FIP continúa atravesando paisajes cambiantes, adaptando el liderazgo y fortaleciendo las alianzas globales para el avance y la transformación de la profesión farmacéutica.

Además, en consonancia con el Plan de Acción Trabajando por la Salud 2022-2030 de la OMS, la FIP enfatiza la importancia de la planificación y la financiación, la educación y el empleo, y la protección y el desempeño. Los programas de trabajo son facilitadores clave para la implementación de la Hoja de Ruta Global 2030, lo que refleja el compromiso de la FIP con la salud y el desarrollo globales.

En conclusión, a medida que avanzamos hacia 2030, la FIP se mantiene firme en su misión de defender la salud global al fomentar el avance de la práctica farmacéutica, las ciencias farmacéuticas y la educación, vinculándose de manera integral con los objetivos de salud global y aprovechando el poder de la colaboración. Esta visión es compartida por líderes en el campo, como el grupo asesor de las Declaraciones de Nanjing, quienes, a través de su liderazgo, están contribuyendo a la configuración de futuras estrategias en la educación farmacéutica, enfatizando la excelencia académica, las experiencias de calidad para los estudiantes y una cultura de compromiso y sostenibilidad. ■